

Núm. Expte.: 21-0034-11-P.

Interesado: Don José Rosendo González Garces.

Último domicilio: C/ Baja, 4, Bq. B, 2.º A, 21410, Islantilla, Huelva.

Acto que se notifica: Liquidación de tasa por infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 30 de enero de 2012.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

ANUNCIO de 31 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación, por medio del presente anuncio, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 60 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a los interesados que para conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud, sito en Avda. Martín Alonso Pinzón, núm. 6, de Huelva.

Interesado: Vasile Isip.

Expediente sancionador: S21-102/2011.

Acto administrativo: Resolución.

Plazo recurso de alzada: Un mes contado a partir del día siguiente a la notificación del presente acto.

Interesado: D. Ahmed Laassal.

Expediente sancionador: S21-150/2011.

Acto administrativo: Propuesta de Resolución y Resolución.

Plazo recurso de alzada: Un mes contado a partir del día siguiente a la notificación del presente acto.

Interesado: D. Guillermo Montes Salazar.

Expediente sancionador: S21-231/2011.

Acto administrativo: Resolución.

Plazo recurso de alzada: Un mes contado a partir del día siguiente a la notificación del presente acto.

Huelva, 31 de enero de 2012.- La Delegada, María José Rico Cabrera.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2012, de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, por la que se anuncia la publicación de las subvenciones concedidas en el marco del Programa Operativo núm. CCI 2007 ES 14 FPO 001 «Intervención Comunitaria del Fondo Europeo de Pesca de España para el periodo de programación 2007-2013», financiadas con cargo al Fondo Europeo de Pesca (FEP) desde el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011.

De conformidad con lo previsto en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en el ejercicio de las facultades conferidas,

RESUELVO

Anunciar la publicación de la relación de subvenciones concedidas en el marco del programa Operativo núm. CCI 2007 ES 14 FPO 001 «Intervención Comunitaria del Fondo

Europeo de Pesca de España para el periodo de programación 2007-2013», financiadas con cargo al Fondo Europeo de Pesca (FEP), en el periodo comprendido entre el 1 de octubre al 31 de diciembre de 2011. Dicha relación está disponible en la página web de la Consejería de Agricultura y Pesca: <http://www.cap.junta-andalucia.es> y podrá ser consultada además en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Sevilla, 19 de enero 2012.- La Directora General, Margarita Pérez Martín.

ANUNCIO de 2 de febrero de 2012, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 2 de febrero de 2012.- El Secretario General Técnico, Fernando Repiso Rubio.

A N E X O

1. Nombre y apellidos, DNI/NIF: José Antonio Becerril Anguiz, 44223589V.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Ordenación del Sector Pesquero y Comercialización de Productos Pesqueros (Inspección Pesquera), núm. CO/0173/11.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 17 de noviembre 2011, de la Directora General de Pesca y Acuicultura.

Recurso: Contra dicho acto, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Córdoba, sita en C/ Tomás de Aquino, s/n, 5.ª planta, Córdoba.

2. Nombre y apellidos, DNI/NIF: Susana Núñez Lucena, 30966821N.

Procedimiento/núm. de Expte.: Expediente sancionador en materia de Semillas y Plantas de Vivero y de Recursos Fitogenéticos, núm. CO/0221/08.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de 21 de noviembre de 2011, del Secretario General Técnico, por la que se resuelve recurso de alzada interpuesto contra Resolución de fecha 20 de noviembre de 2008, recaída en el expediente sancionador núm. CO/0221/08, por infracción a la normativa vigente en materia de Semillas y Plantas de Vivero y de Recursos Fitogenéticos.